

**- ACTA DE LA TERCERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE MARZO DE 2023 DEL COMITÉ
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO**

Con fundamento en los artículos 9 y 15 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; 1, 2 fracción I y 40 de los Lineamientos para el funcionamiento y organización del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se reunieron en sesión extraordinaria a las diez horas con siete minutos del día 14 de marzo del año dos mil veintitrés 2023, vía remota mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación a través de la plataforma de videoconferencia “Zoom”, los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato:

Mtra. Katya Morales Prado	Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y del Órgano de Gobierno
Mtra. Andrea Ludmila González Polak	Integrante del Comité de Participación Ciudadana
Mtro. Javier Pérez Salazar	Auditor Superior del Estado de Guanajuato
Mtro. Marco Antonio Medina Torres	Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción
Lic. Eliverio García Monzón	Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato
Mtro. Ricardo Cortés Morales	Contralor Municipal de San Felipe, representante de la Región II
C.P. Laura Elena Lara Rodríguez	Contralora Municipal de Celaya, representante de la Región III
Lic. Patricia Aguilar Gallardo	Contralora Municipal de Irapuato, representante de la Región IV

El **Secretario** informa que el **Lic. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico**, Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato; no asiste a la sesión por cuestiones de agenda, informando mediante oficio número 085/2023/P-I

Acto seguido, el **primer asunto** del Orden del día corresponde a la lista de asistencia y verificación del *quorum* legal, el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato (Secretario) procede al pase de lista y comunica al Presidente que existe quórum legal para celebrar la sesión, conforme al párrafo segundo del artículo 9 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, así como los artículos 2 fracción primera y cuarenta de los Lineamientos para el Funcionamiento y organización del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

La **Presidenta** solicita al **Secretario** que continúe con el siguiente asunto del orden del día.

En desahogo del segundo asunto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso del orden del día, procede a la lectura que contiene los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;*
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;*
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha 14 de febrero del año 2023;*
- IV. Informe de la correspondencia;*
- V. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato aprueba proceso de selección y designación para ocupar la vacante de Apoyo informático de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;*
- VI. Presentación del Informe de Actividades 2022 del Sistema Estatal de Fiscalización;*
- VII. Invitación para participar en el proceso de Certificación de la competencia laboral en el perfil de Auditor/a Gubernamental;*
- VIII. Clausura de la sesión.*

La **Presidenta** somete a consideración de los presentes el orden del día.

Al no haber intervenciones la **Presidenta** solicita al **Secretario** someta a votación el orden del día y en la misma votación consultar si se dispensa la lectura de los documentos que se circularon previamente.

El **Secretario** consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa a la lectura de los documentos que se circularon previamente, con el propósito de evitar la votación de permiso correspondiente y así entrar directamente a la consideración de los asuntos, mismos que resultan aprobados por unanimidad de votos.

CC/SE/14.03.23/01

Aprobación del orden del día.

CC/SE/14.03.23/02

Se dispensa la lectura de los asuntos circulados previamente.

La **Presidenta** solicita al **Secretario** que continúe con el siguiente asunto del orden del día.

El **tercer asunto** del orden del día es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha 14 de febrero del año dos mil veintitrés.

La **Presidenta** somete a consideración de los presentes el proyecto de acta mencionado.

Acto continuo; el **Secretario** somete a votación la aprobación del acta, misma que resulta aprobada por unanimidad de votos.

Se agrega el acta al expediente de esta sesión como **Anexo uno**¹.

CC/SE/14.03.23/03

Se aprueba por unanimidad de votos el acta correspondiente a la sesión extraordinaria del Comité Coordinador celebrada el día 14 de febrero de 2023.

Acto seguido, la **Presidenta** solicita al **Secretario** continúe con el siguiente punto del orden del día.

El **cuarto asunto** del orden del día es el relativo al informe sobre la correspondencia;

La **Presidenta** da por presentado el Informe sobre la correspondencia y solicita al **Secretario** continúe con el siguiente punto del orden del día.

¹ ANEXO UNO. Acta de la sesión extraordinaria del Comité Coordinador celebrada el día 14 de febrero del 2023.

El **quinto asunto** del orden del día es la presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato aprueba proceso de selección y designación para ocupar la vacante de Apoyo informático de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

La **Presidenta** cede el uso de la voz al **Secretario** para la presentación del asunto.

El **Secretario** hace una presentación en la que resalta las etapas que comprende el proceso de selección y designación sobre la convocatoria de Apoyo informático adscrito a la Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica, nivel 5, siendo las siguientes: Difusión del puesto vacante y registro de interesados del 14 al 21 de marzo del 2023; valoración curricular y documental del 14 al 22 de marzo del 2023; notificación de resultados de la valoración curricular y documental 23 de marzo del 2023; aplicación del examen de conocimientos 27 de marzo del 2023; notificación de resultados del examen de conocimientos 28 de marzo del 2023; entrevista de validación de perfil 30 de marzo del 2023; propuesta y designación del 10 al 14 de abril del 2023. Así mismo comenta, que la vacante se da el 1 de marzo de 2023, derivado de la renuncia presentada el 28 de febrero de 2023; por lo que conforme al Estatuto Orgánico artículo 15, fracción séptima; corresponde al Secretario Técnico proponer la designación al Órgano de Gobierno y conforme al mismo Estatuto artículo 9 lo pone a consideración del Órgano de Gobierno el proceso de selección y designación. El documento a detalle se acompañó junto con la convocatoria.

La **Presidenta** somete a consideración de los presentes el punto del orden del día mencionado.

Al no haber comentarios; la **Presidenta** solicita al **Secretario** someta a consideración de los presentes la aprobación del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato aprueba el proceso de selección y designación para ocupar la vacante de Apoyo informático de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

El **Secretario** somete a votación el Acuerdo mencionado, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

CC/SE/14.03.23/04

Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato aprueba proceso de

selección y designación para ocupar la vacante de Apoyo informático de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Acto continuo la **Presidenta** solicita al **Secretario** continúe con el siguiente asunto del orden del día.

El **sexto asunto** del orden del día es la presentación del Informe de Actividades 2022 del Sistema Estatal de Fiscalización.

La **Presidenta** cede el uso de la voz al **Mtro. Javier Pérez Salazar**, Auditor Superior del Estado de Guanajuato; para la presentación del asunto.

El **Mtro. Javier Pérez Salazar**, Auditor Superior del Estado de Guanajuato; hace una presentación en la que menciona un resumen del Informe en dos vertientes; la primera sobre las actividades que de manera individual se desarrollaron a través de las entidades que conforman el Sistema Estatal de Fiscalización, en los Órganos Internos de Control, así como del Sistema Estatal Anticorrupción y la Auditoría Superior del Estado; también mencionada la forma en que se agruparon con sus líneas temáticas y grupales en las sesiones de pleno y del Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización. El documento para su consulta y detalle se acompañó junto con la convocatoria.

La **Presidenta** somete a consideración de los presentes el punto del orden del día mencionado.

La **Mtra. Andrea Ludmila González Polak**, Integrante del Comité de Participación Ciudadana; menciona que resulta muy importante para la ciudadanía conocer estos resultados, así como los avances, sobre todo por los datos duros; por lo tanto, pregunta la manera en que un ciudadano puede obtener este Informe.

El **Mtro. Javier Pérez Salazar**, Auditor Superior del Estado de Guanajuato, comenta que se podrá consultar en la liga que se asignará y ponerlo a disposición para que la información este abierta al público en general. También estará disponible en la propia página del Sistema Estatal Anticorrupción, así como en el portal del Sistema Estatal de Fiscalización.

La **Mtra. Katya Morales Prado**, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, agradece al **Mtro. Javier Pérez Salazar**, Auditor Superior del Estado de Guanajuato; así como a su personal por la atención a los requerimientos.

El **Mtro. Ricardo Cortés Morales**, Contralor Municipal de San Felipe, representante de la Región II; comenta que es muy importante ofrecer este Informe; pero también desea agradecer a nombre de los Contralores, (aunque existe una representación en el Sistema Estatal de Fiscalización) a la Presidencia Dual por todos los insumos creados para fortalecer a las Contralorías Municipales, porque a pesar de todas las deficiencias que se tienen, hay un respaldo y acompañamiento del Sistema en el tema de auditorías y aunque falta mucho por avanzar, agradece todo el apoyo porque se ve reflejado en las Contralorías.

La **Mtra. Katya Morales Prado**, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción; comenta que una de las grandes fortalezas del Sistema es el acompañamiento en contra de la corrupción, por lo que evidentemente existe mucha atención del Sistema Estatal de Fiscalización, también por parte del Comité Coordinador en el diseño de capacitaciones, programas, para que nadie vaya solo y en el nivel que se logre una coordinación se pueda fortalecer y se trabaje como un solo equipo.

El **C.P. Laura Elena Lara Rodríguez**, Contralora Municipal de Celaya, representante de la Región III; menciona que desea agradecer, ya que en el municipio de Celaya se está avanzando en el tema de Control Interno y todo esto por el apoyo de la Presidencia Dual tanto de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, así como de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas; porque sabe de la importancia en el trabajo conjunto, así como de los retos más importantes y uno de ellos es fortalecer los mecanismos anticorrupción.

Agotado el asunto, se continua con el siguiente del Orden del día.

El **séptimo asunto** del orden del día, es la Invitación para participar en el proceso de Certificación de la competencia laboral en el perfil de Auditor/a Gubernamental.

La **Presidenta** cede el uso de la voz al **Secretario** para la presentación del asunto.

El **Secretario** menciona que para darle cumplimiento a la Política Estatal Anticorrupción, específicamente en el eje 2 para combatir la arbitrariedad y el abuso de poder, concretamente en la prioridad 11 para promover la Certificación en materia de auditorías de servidores públicos integrantes de las instituciones públicas de auditoría, fiscalización y control interno, se creó el Comité de Normalización y Certificación de competencias laborales por lo que derivado de ello para la proyección de las actividades realizadas, cede el uso de la voz al Mtro. Ricardo Cortés Morales, Contralor Municipal de San Felipe, representante de la Región II.

El **Mtro. Ricardo Cortés Morales**, Contralor Municipal de San Felipe, representante de la Región II; hace una presentación en la que explica los pormenores del proceso

de Certificación de la competencia laboral en el perfil de Auditor/a Gubernamental, el cual se trabajó en conjunto con el Comité Coordinador, la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas así como con la Jefa de Normalización de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable; lo cual va a permitir contar con personal profesionalizado para avalar conocimientos, experiencia, desempeño y brindar más certeza a los procesos para fortalecer la confianza ciudadana.

La **Presidenta** somete a consideración de los presentes el punto del orden del día mencionado.

La **Mtra. Andrea Ludmila González Polak**, Integrante del Comité de Participación Ciudadana; menciona que desea felicitar a todos por el resultado, pero sobre todo por el esfuerzo y la coordinación, porque existía la necesidad en la definición de los perfiles de puestos, así como en las competencias, lo cual es un fortalecimiento a las áreas de las contralorías el lograr esta certificación con este primer perfil.

La **Mtra. Katya Morales Prado**, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción; comenta que le congratula mucho estos avances porque desde el año 2019-2020 en recorrido por las Contralorías, entre otras cosas; encontró que hacía falta capacitación, profesionalización; así como personal de primera línea por lo que con esta certificación se va lograr; ahora solo hay que hacer la difusión para tener grandes inscripciones y así mucha gente esté certificada.

Al no haber comentarios; la **Presidenta** solicita al **Secretario** continúe con el siguiente punto del orden del día.

El **octavo asunto** del orden del día es la clausura de la sesión.

La **Presidenta** procede a clausurar la tercera sesión extraordinaria del Comité Coordinador, siendo las diez horas con cuarenta y ocho minutos del día catorce de marzo de 2023.

La presente acta consta en ocho fojas útiles solo por el anverso, la firman los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, de conformidad a los artículos 14 y 15 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y los artículos 8 fracción IX, 9 frs., VI y IX, 10 frs., IV, VI y VIII, 21, y 26 de los Lineamientos para el funcionamiento y organización del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

Mtra. Katya Morales Prado
Presidenta del Comité Coordinador y
Órgano de Gobierno

Mtra. Andrea Ludmila González Polak
Integrante del Comité de Participación
Ciudadana

Mtro. Javier Pérez Salazar
Auditor Superior del Estado de
Guanajuato

Mtro. Marco Antonio Medina Torres
Fiscal Especializado en Combate a la
Corrupción

Lic. Eliverio García Monzón
Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de
Guanajuato

Dr. Erik Gerardo Ramírez Serafín
Secretario Técnico de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la tercer sesión extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, celebrada el día catorce de marzo del dos mil veintitrés.